Violencia de género: un estado de la cuestión

Marta Torres Falcón



Introducción

Este artículo pretende dar un panorama general sobre la violencia de género como un eje de investigación y análisis académico. En un primer apartado se describen diversas formas de violencia social; en un ejercicio de aproximaciones sucesivas, se intenta destacar cómo, a pesar de que el estudio de la violencia de género y el diseño de diversas medidas para su prevención y erradicación han cobrado creciente importancia, en el imaginario social sigue siendo un fenómeno oculto, invisibilizado.

En el segundo apartado se expresan diversas formas de violencia a las que las mujeres están expuestas en las diferentes etapas de su ciclo vital y se anotan algunos ejemplos de violencia intragenérica.

Un tercer inciso recoge información derivada de investigaciones conducidas en diferentes lugares del mundo que, sin el ánimo de ser exhaustiva, proporciona una visión clara que, por una parte, permite afirmar de manera contundente que la violencia de género es un fenómeno universal, y por otra, da cuenta del rumbo que ha seguido la investigación en esta materia. A partir de esto, es posible esbozar nuevas líneas de investigación y análisis para profundizar y ampliar el conocimiento de una temática que reclama atención urgente.

Círculos concéntricos

Durante los últimos meses, imágenes y crónicas sobre violencia, en una de sus expresiones más brutales y contundentes como es la guerra, llenaron páginas incontables de periódicos y revistas, saturaron noticieros y otros programas de radio y televisión, y generaron una profunda indignación en grandes sectores. Paralelamente, se produjeron diversas manifestaciones

en contra de la intervención bélica imperialista, de la destrucción ilimitada y de los intereses económicos que movían las piezas de la contienda. Sin duda, cuando se habla de violencia una de las primeras asociaciones es con la guerra y el genocidio. Además, la historia registra innumerables incidentes violentos cuyo telón de fondo son los campos de batalla y el ánimo de destruir y apoderarse de territorios y gobiernos.

Sin embargo, la violencia no se agota con la destrucción masiva y la muerte. De ese gran escenario en el que tienen lugar los conflictos armados, es posible acotar las fronteras y advertir, aún sin sorpresa, que la violencia ocurre en el interior del país. No es necesario hablar de una guerra civil, de reiterados ataques terroristas o de grupos guerrilleros para calificar algunos actos como violentos. Sin ir muy lejos ni hurgar demasiado en la memoria colectiva, podríamos recordar varios eventos en los que se ha hecho uso de la fuerza represiva para sofocar movimientos sociales que intentaron crecer y robustecerse.



De este segundo círculo sólo hay un paso para hablar de la inseguridad y la violencia urbanas. Y entonces acuden a la mente imágenes de asaltos callejeros, robos a mano armada, allanamientos de morada, secuestros. La violencia en las grandes ciudades es algo más que una metáfora.

El siguiente movimiento nos lleva a un espacio más reducido e incluso más íntimo: la casa. Es relativamente reciente el reconocimiento de que las cuatro paredes que cobijan lo que se ha descrito como un ideal de paz, armonía y recogimiento del mundo exterior, el hogar dulce hogar, puede ser también un espacio de conflicto y violencia. Y aquí ya no podemos cerrar los ojos. Ya no podemos pensar que los hechos suceden al otro lado del mundo, en otros países, otras sociedades, otras urbes, otros contextos. La violencia en el hogar no desaparece sólo con intentar desviar la conciencia ni disminuye con el silencio. Durante siglos hemos intentado acallarla, ignorarla, subestimarla, relativizarla. Y ahí está, mostrándose en toda su complejidad a través de los pómulos henchidos y las miradas tristes, a través de las enfermedades crónicas y la autoestima reducida a cero, a través del abandono y la cólera que, a fuerza de ser reprimida, ha terminado por exhibirse como profunda depresión.

Este ejercicio de aproximaciones sucesivas da una idea de cómo hasta las expresiones de violencia están jerarquizadas en el imaginario social, de cuáles han sido las prioridades en los textos de divulgación y especializados, en las políticas públicas y aun en las agendas de los organismos internacionales. Las preguntas serían por qué una violencia es más importante que otras, qué significa este orden de jerarquías, quiénes lo deciden y cuáles son las consecuencias.

Finalmente, hay que decir que las mujeres han sido invisibilizadas en todos estos círculos. Se habla de la guerra, de los soldados y de la población civil afectada, pero pocas veces se dirige la atención hacia las mujeres y su participación de diversa índole, hacia las violaciones masivas como crímenes de guerra que las más de las veces permanecen impunes, hacia las responsabilidades que recaen sobre la población femenina y el escaso o nulo reconocimiento que reciben.

Se habla de presos políticos —así, en masculino— y pocas veces se rescata la especificidad de la violencia que sufren las presas políticas y de la discriminación de género que resienten incluso por parte de sus compañeros, incluidos el hostigamiento sexual y la violación. Se habla de la violencia urbana y rara vez se incluye el asedio verbal y físico como una de sus manifestaciones; las violaciones son consideradas un aspecto se-

♦♦♦

cundario y de alguna manera menos grave que los robos y asaltos que desalientan el turismo. Aun cuando se habla de violencia en la familia, la atención suele dirigirse más a los menores que a las mujeres por considerarlos "víctimas inocentes", con todo lo que este enunciado puede implicar. Es importante, entonces, hablar de esa violencia que se dirige específicamente a las mujeres, precisamente por su condición genérica. Y es importante aclarar también que el género va mucho más allá de los cuerpos, que hombres y mujeres compartimos visiones estereotipadas de lo que debe ser masculino y femenino —formas rígidas y excluyentes—. Y que no es extraño ver expresiones de violencia de mujeres contra mujeres y de hombres contra hombres[1] cuyo componente central es el género.

Hacia una definición

La violencia es un fenómeno complejo y multifacético. Es muy difícil encontrar una definición que no sea tan amplia que cualquier cosa pueda caber en ella, ni tan estrecha que resulte poco útil para el análisis. Los siguientes son algunos elementos básicos para definir la violencia.

Es un acto u omisión intencional. Quien actúa violentamente lo hace siempre con un propósito determinado. Por ello los accidentes en modo alguno pueden considerarse ejemplos de violencia.

Trasgrede un derecho. En la actualidad existe un amplio reconocimiento, por lo menos en el terreno formal, de que toda persona, por el solo hecho de serlo, tiene derecho a la vida, a la integridad personal, a la salud y, de manera destacada, a un ambiente libre de violencia.

Sin embargo, conviene recordar dos cosas. En primer lugar, que es muy reciente la conquista de los derechos



de las mujeres y que, en pleno estreno del siglo XXI, sigue siendo una tarea en curso.[2]

El otro aspecto es que siempre que hay conflicto entre la normatividad legal y la normatividad cultural triunfa esta última, ya que es mucho más sencillo modificar las leyes que las mentalidades.[3]

Ocasiona un daño. La violencia siempre produce una lesión, aunque ésta no sea visible e incluso aunque no haya contacto corporal. La violencia psicológica abarca una amplia gama de conductas y comportamientos que ocasionan daños de diversa magnitud, muchas veces imperceptibles, que se acumulan a lo largo de los años. El asedio constante, la celotipia excesiva, la manipulación, el chantaje, la utilización de los hijos, los insultos, las amenazas y los sarcasmos dan cuenta

de ello. Y como sabemos, la lista podría continuar.

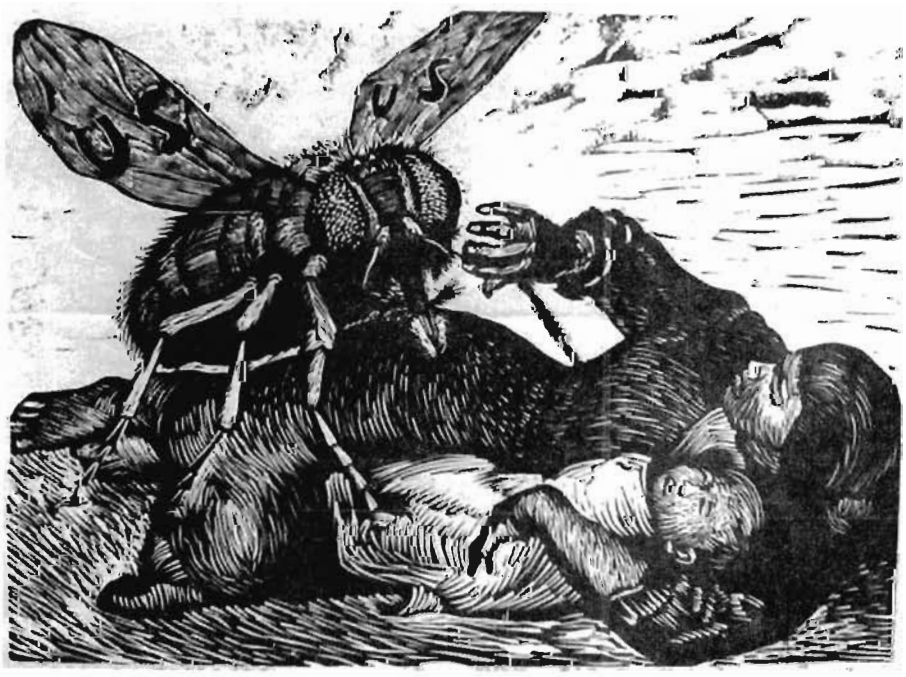
Busca el sometimiento y el control. El poder y la violencia son indiscernibles. Aquí reside la diferencia entre violencia y agresión. En este último caso, el móvil principal es producir un daño; en cambio, quien ejerce violencia busca someter y controlar. En particular en las relaciones de violencia familiar, donde las posiciones de poder son jerárquicas y por ello mismo asimétricas, después de cada incidente violento tales posiciones quedan reestructuradas. Indudablemente se produce un daño de mayor o menor magnitud, pero lo central, tanto para el agresor como para la víctima, es el manejo del poder.

En síntesis, la violencia es un acto u omisión intencional que transgrede un derecho, ocasiona un daño y busca el sometimiento y el control. Como pude verse, el aspecto central es la voluntad, tanto de quien la ejerce como de quien la sufre. Toda interacción violenta remite a una voluntad que quiere someter a otra. Por ello la violencia es una conducta indudablemente humana; sólo el ser humano tiene conciencia de sí y del mundo que lo rodea.

Y al hablar de voluntad, nuevamente tendríamos que preguntarnos desde cuándo y en qué medida las mujeres somos reconocidas como seres con voluntad propia.

Violencia contra las mujeres a lo largo del ciclo vital

Desde antes del nacimiento, las mujeres de muchas culturas enfrentan una forma de violencia que, al igual que muchas otras, está generizada. En países como India, Corea del Sur y algunas regiones de China, muchas mujeres deciden abortar una vez que saben el sexo de la futura bebé.[4] En muchos lugares al momento del nacimiento las mujeres solicitan a la partera que mate a la niña, "porque su marido no lo va a tolerar".[5] Ambos fenómenos son ejemplos claros de una violencia de género que, como señalamos antes, va más allá de los cuerpos de las protagonistas. Las mujeres saben lo que significa vivir como mujer en esas sociedades y las cargas de discriminación y violencia que les esperan a sus hijas. Impedir su nacimiento o cortar su vida busca evitarles ese dolor interminable.



En la infancia las niñas suelen recibir menos alimento, menos educación y en general menos oportunidades que los niños. Los índices de desnutrición y de deserción escolar así lo demuestran. Además, desde una edad muy temprana unas y otros están expuestos al abuso sexual y la violación, aunque el porcentaje de niñas es un poco más alto. La violencia sexual es siempre violencia de género, aunque se cometa sobre un cuerpo masculino, porque el sometimiento corporal, los tocamientos y la eventual penetración buscan feminizarlo.

En la adolescencia muchas jóvenes son reclutadas, mediante coerción, violencia o falsas promesas, para engrosar las filas de la prostitución y el comercio sexual. Las redes organizadas de tráfico de mujeres operan a escala internacional, lo que dificulta la búsqueda de ayuda y la atención eficaz a un problema de grandes dimensiones.[6]

En la vida adulta, las mujeres enfrentan la violencia por parte del compañero íntimo, sea el esposo, ex esposo, novio o amante. El maltrato puede ser físico (desde un empujón hasta el asesinato, pasando por golpes, heridas con arma blanca, etcétera), psicológico (ofensas, humillaciones, burlas, etcétera), sexual (comparaciones negativas con otras mujeres, obligarla a prácticas dolorosas o desagradables, violación) y patrimonial (daño material, destrucción de objetos, control económico). Como veremos más adelante, cifras de muy diversos lugares del mundo arrojan sistemáticamente un porcentaje de un tercio de mujeres golpeadas.

En la vejez las mujeres resienten el abandono de diversos tipos: de la familia, de agentes comunitarios y, de manera destacada, de las institucio-

♦♦♦

nes. También los hombres ancianos viven estas formas de abandono, pero proporcionalmente son más los que tienen pensiones de jubilación y acceso a otros servicios del Estado.

Finalmente, hay que señalar que la violencia sexual es una amenaza permanente para las mujeres y como tal cruza todo el ciclo vital. Se han documentado violaciones a bebés de once meses y ancianas de 76 años, pasando por todos los estadios intermedios. Independientemente de que la agresión llegue a concretarse, el fantasma está siempre presente y las mujeres aprenden a poner en práctica diferentes estrategias para evitar algunas de sus expresiones e ignorar otras, como las múltiples formas de hostigamiento en las calles, el transporte público, los lugares de trabajo, etcétera.

Un fenómeno universal

El estudio sistemático de la violencia de género es muy reciente. Hace apenas poco más de tres décadas que empezaron a llevarse a cabo encuestas con diferentes metodologías y estudios de caso para medir la prevalencia del maltrato. En un lapso igual se han abierto centros de atención y refugios para mujeres maltratadas, lo que ha permitido contar con estadísticas más o menos confiables.

Sin duda, la violencia tiene diferentes expresiones según el contexto en el que se produce y genera también consecuencias variadas. Sin embargo, hay algunas constantes que permiten afirmar sin titubeos que se trata de un fenómeno universal, más allá de los medios utilizados y de las posibilidades de apoyo. El propósito de controlar, someter y eliminar cualquier obstáculo para el ejercicio del poder, que constituye el elemento central del comportamiento violento, traspasa fronteras geográficas y culturales. Lo



mismo puede decirse de las consecuencias, tanto físicas como emocionales y económicas.

Los datos que se muestran a continuación reflejan cuán extendida está la violencia de género, pero no alcanzan a dar cuenta de la gravedad del fenómeno. Aunque sea un lugar común, es ilustrativo señalar que es sólo la punta del iceberg.

En América del Norte encontramos varias investigaciones que reportan índices de violencia física entre 28 y 31% en un periodo de diez años (1975-1985). Así, una encuesta telefónica realizada en Estados Unidos indicó una prevalencia de 11.3%:[7] Otro estudio, con una muestra de cien mujeres, reveló que 59 habían sufrido ataques con puntapiés, 26 reportaron fracturas de nariz o costillas y 17 dijeron haber sido atacadas con un objeto punzocortante.[8]

En Canadá, Lori Haskell y Melanie Randall[9] encontraron que de 402 mujeres de entre 18 y 64 años de edad, 27% habían sufrido violencia física por el esposo o compañero íntimo, y de ellas, más de un tercio tuvo el temor de que el agresor llegara a matarlas. En ese mismo país, el 60% de mujeres asesinadas fueron victimadas por el cónyuge.

En América latina, Nicaragua reporta uno de los índices más altos de violencia: 52%.[10] De las mujeres maltratadas, 28% sufrió violencia física aguda y casi una quinta parte refirió violencia sexual. En el otro país estudiado, Chile, 40 de cada 100 mu-

♦♦♦

jeres encuestadas que vivían en pareja habían sufrido violencia el último año: 12% maltrato físico agudo, 20% moderado, 10% sexual y casi un tercio psicológico.

En Ecuador las condiciones no difieren significativamente. Un estudio en zonas de extrema pobreza reveló que tres de cada cinco mujeres habían sido golpeadas por su pareja.[11]

En el viejo continente, Gran Bretaña es pionero en la investigación sobre violencia en la familia. En 1983, en uno de cada tres matrimonios existía violencia contra la mujer; en dos ciudades escocesas, las agresiones a las esposas eran el segundo delito y alcanzaban el 25% del total.[12]

En Bélgica, una encuesta con 956 mujeres de entre 30 y 40 años en 62 municipalidades reveló que casi la mitad había sufrido violencia física durante su vida conyugal. De ellas, 3% eran casos de maltrato grave, 13% moderado y 25% leve (es decir, golpes con las manos, cachetadas, empujones). En Holanda, un estudio similar con 1016 mujeres arrojó un índice de prevalencia del 20%; en la mitad de los casos la violencia era seria y reiterada.[13]

Al otro lado del mundo, los países asiáticos muestran también altos índices de violencia. En una región de la India, Karnataka, 22% de las mujeres son abusadas físicamente por el marido; el 12% de ese total refirió que el mes anterior había sido golpeada en promedio 2.6 veces.[14] En la India, además, se han documentado asesinatos de mujeres en el hogar —en sentido literal: son arrojadas al fuego— por conflictos relacionados con dotes.

En Bungladesh, 170 mujeres fueron asesinadas entre 1983 y 1985. La mitad de los crímenes ocurrieron en la familia.

En Camboya se registra una de las tasas más bajas del mundo: sólo el 16% de las parejas unidas o casadas viven violencia. El dato debe movernos a la reflexión. ¿A qué extremo hemos llegado que esa cifra resulta baja? ¿Puede una sociedad considerarse sana si una de cada seis mujeres sufre maltrato en su propia casa? ¿Está tan naturalizada la violencia en la familia que esta proporción nos parece reducida y de algún modo nos hace pensar que las cosas no están tan mal para las camboyanas? Valdría la pena meditar sobre estos puntos.

En Sri Lanka los datos son muy diferentes. Una encuesta con 200 mujeres reveló que 60% habían sido golpeadas por el esposo o compañero y la mitad de los maltratadores había usado armas.[15]

Lamentablemente, no contamos con mucha información sobre el cercano Oriente, en particular sobre los países árabes, donde perviven tradiciones milenarias que lesionan derechos fundamentales como la vida, la integridad física y la libertad. Para muestra un botón extraído de la cultura popular; un proverbio árabe ejemplifica la desconfianza hacia las mujeres: "Al llegar a casa dale una golpiza a tu mujer. No importa si tú no saber por qué. Ella sí lo sabe".

Si ahora trasladamos la mirada a Oceanía, encontramos que en Australia, la Oficina de Estadísticas e Investigaciones Criminales de Nueva Gales del Sur reporta que 42.5% de los homicidios aclarados ocurrieron en el entorno familiar. Más de la mitad de las veces, la víctima fue la esposa del asesino.[16]

En Nueva Zelanda, 22.4% de las 3 000 mujeres que respondieron un cuestionario enviado por correo refirieron haber sufrido violencia física desde los 16 años. En Papua, Nueva Guinea, estudios realizados en zonas urbanas y rurales reportan índices de 56% y 67% respectivamente. Los hombres admitieron ejercer violencia contra sus esposas en la misma proporción en que ellas lo manifestaron, lo que revela un alto grado de tolerancia social al maltrato contra la esposa.[17]

En África sigue vigente una expresión brutal y contundente de la violencia de género: La práctica de la mutilación genital femenina.[18] Alrededor de cien millones de mujeres en 28 países africanos han padecido esta clara transgresión a su integridad física. Hasta ahora los esfuerzos de diversos organismos de Naciones Unidas (UNIFEM, OMS, FNUP, entre otros) por erradicar esta forma de violencia han sido infructuosos, ya que han enfrentado seria oposición por parte de los gobiernos y la sociedad, incluyendo mujeres que si bien por una parte reconocen la gravedad de la situación y declaran sin titubeos que la práctica debería ser abolida, por otro lado siguen participando en la mutilación de sus hijas porque saben que es un componente fundamental en la construcción de su identidad. El problema es mucho más complejo de lo que puede parecer en un primer acercamiento y sin duda rebasa los alcances de estas páginas, pero conviene subrayar que la mutilación genital es una práctica violenta, cuyo ejercicio transgrede derechos humanos básicos y reclama multiplicar esfuerzos para su erradicación.

De manera no sorprendente, existen otras formas de violencia de género con altos índices de prevalencia. Una investigación realizada en Kenia reveló que de 733 mujeres encuestadas, 42% recibían golpes con regularidad. En Tanzania, 60% de 300 mujeres entrevistadas dijeron que su esposo las había golpeado.[19]

Para terminar este apartado, veamos ahora la situación en México. Al igual que en muchas otras partes del

mundo, la investigación sobre violencia de género es muy reciente y las estadísticas derivadas de denuncias legales y solicitudes de apoyo en centros de atención muestran un subregistro del fenómeno; dan una idea de su magnitud, pero no lo abarcan en su totalidad. Sería imposible.

Uno de los primeros estudios de caso se llevó a cabo en Ciudad Nezahualcóyotl, zona aledaña al Distrito Federal. Los resultados hablan de un índice de prevalencia de 33% de maltrato conyugal (físico, psicológico y sexual).[20]

En la ciudad de Guadalajara la situación era un poco más crítica. Una encuesta de principios de los noventa reveló que 57% de las mujeres urbanas y 44% de las rurales habían sufrido alguna forma de violencia.[21]

En la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, los datos muestran una realidad muy similar: Un tercio de mujeres maltratadas por lo menos una vez a lo largo de su vida en pareja es la constante que aparece con claridad.

Las cifras consignadas en estas páginas no son exhaustivas ni pretenden dar cuenta de la situación mundial. Más bien constituyen una prueba fehaciente de que la violencia de género es un problema real. Las investigaciones son muy diversas en sus alcances, pretensiones y metodologías, pero la visión de conjunto resulta por demás elocuente: no hay un solo país en el mundo donde no se reporte maltrato a las esposa. Las tasas varían entre 16% y 60%, pero la presencia los golpes, humillaciones y abusos de distinta índole permanece. Más allá de que existen formas y grados de violencia, en todas las sociedades estudiadas es posible advertir las modalidades mencionadas (física, psicológica y sexual) y la recurrencia e incremento del maltrato. La violencia es una realidad que traspasa fronteras culturales y geográficas, grados de desarrollo económico y sistemas políticos. Es un fenómeno universal. Y la paradoja que acompaña este enunciado es lo poco que realmente sabemos del tema.

Nuevas líneas de investigación

A lo largo de estas páginas hemos visto que la violencia de género abarca todo el ciclo vital de las mujeres, que adopta múltiples formas cuyas consecuencias se manifiestan a corto, mediano y largo plazos, y que está tan extendida que prácticamente no existe un lugar en el planeta donde el derecho humano básico de una vida libre de violencia sea una realidad objetiva y no una mera declaración.

Hemos señalado también que muchas formas de violencia están "naturalizadas", es decir, se consideran inevitables, inherentes al hombre o parte de una tradición que no se cuestiona. Esto sucede particularmente cuando se debate la violencia en el interior del hogar o se alude a prácticas generalizadas, como la mutilación genital femenina o el hostigamiento sexual. En muchas ocasiones no se habla de violencia ni de transgresiones a los derechos humanos, como si las víctimas tuvieran que renunciar a esas prerrogativas básicas por pertenecer a una sociedad determinada o haber suscrito un compromiso matrimonial.

La investigación sobre violencia de género es muy reciente y sigue siendo limitada. De manera no sorprendente, fueron las mujeres quienes en diferentes contextos —en pequeños grupos y posteriormente en reuniones más amplias, mítines y manifestaciones públicas— empezaron a hablar de sus propias experiencias de violencia. En México, desde fines de los años setenta[22] lucha contra la violencia hacia las mujeres se convirtió en un eje de cohesión del movimiento feminista. En la década de los ochenta había organizaciones no gubernamentales que trabajaban en este campo en muchos estados del país, entre ellos



♦♦♦

Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz, Chiapas, Guerrero y el Estado de México.

Colima merece una mención aparte: el trabajo consistente de las mujeres organizadas permitió a Griselda Álvarez (primera gobernadora del país) echar a andar un Centro de Apoyo a la Mujer aprovechando la infraestructura que ya existía y, sobre todo, la experiencia de las feministas. No sólo fue el primer Centro de esta índole en el país, sino que además Colima tuvo la legislación más avanzada en materia de violencia.

En el terreno de la investigación, las organizaciones y grupos de mujeres aportaron datos estadísticos derivados de su propia experiencia de atención y, en el caso del Centro de investigación y lucha contra la violencia doméstica (CECOVID), se realizó una encuesta en una micro región de Ciudad Nezahualcóyotl, a la que nos referimos en el apartado anterior. Estas primeras experiencias contribuyeron a darle visibilidad al fenómeno y mostraron varias vetas que tendrían que ser exploradas para tener un conocimiento más amplio y especializado. Como vimos en el apartado anterior, en muy diversos y distantes lugares del mundo se han llevado a cabo estudios con diferentes alcances y metodologías, cuyo objetivo central es medir la prevalencia del maltrato. La utilidad de tales investigaciones es incuestionable.

Paralelamente se crearon espacios gubernamentales de atención a víctimas, tanto de delitos sexuales como de maltrato doméstico. Estos centros produjeron estadísticas más extensas que las de las organizaciones y arrojaron alguna luz sobre la utilidad de determinados servicios en zonas específicas.

Por ejemplo, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) de la Procuraduría capitalina identificó áreas de la ciudad donde debería fortalecerse el apoyo a víctimas de delitos sexuales y el auxilio de la policía; reveló también la urgencia de un refugio para mujeres maltratadas. Posteriormente, el Centro de atención a víctimas del delito violento (ADEVI) permitió documentar con datos precisos que en muchas ocasiones la violencia contra la esposa termina en asesinato.

En el ámbito internacional, diversos organismos de Naciones Unidas enfocaron su atención en las condiciones de vida de las víctimas de violencia de género y recomendaron a los países parte adoptar medidas tales como la adecuación de los marcos legales, la generación y actualización de estadísticas confiables y la prestación de servicios especializados.

Sin duda, en las últimas décadas se han dado avances notables que no deben pasar inadvertidos. Sin embargo lo que sabemos del tema sigue siendo muy poco.

Se ha documentado la magnitud del fenómeno y se ha avanzado en el conocimiento de la dinámica de una relación de maltrato, las dificultades para romper el ciclo de la violencia y, en menor medida, las consecuencias para las mujeres golpeadas.

Es necesario ahora detenerse un momento y evaluar lo que se tiene y hacia dónde se desea avanzar. Contamos con información muy rica pero a la vez limitada, en tanto proviene de mujeres adultas, en su mayoría de clase media, urbanas, heterosexuales, casi siempre con hijos y usuarias de los servicios gubernamentales o de las organizaciones.

Las siguientes son algunas líneas de investigación que podrían explorarse para profundizar en el conocimiento y apuntar el diseño de nuevas políticas públicas.

Los efectos acumulativos de la violencia. Sabemos que la vivencia del maltrato tiene repercusiones a largo plazo, pero no se ha documentado en qué consisten éstas ni cómo se articulan los aspectos psicológicos y sociales con la salud integral de las mujeres.

Violencia de género contra mujeres migrantes, exiliadas y refugiadas. Sin duda, la migración y el exilio imprimen su sello a las relaciones de pareja y las víctimas están luchando cotidianamente no sólo por su seguridad sino incluso por su sobrevivencia.

Violencia de género contra mujeres discapacitadas. En este tema se articulan diversas formas de discriminación: en principio género y salud. La violencia redefine estas variantes. Sobre mujeres discapacitadas tenemos poca información, entre otras cosas porque los centros de atención no están adaptados para recibir las demandas de personas con necesidades especiales.

Violencia de género contra hombres. Existen diversas formas de violencia contra hombres en cuyo centro está el género: violación, maltrato infantil o adolescente por no corresponder a los estereotipos de la masculinidad hegemónica y, de manera destacada, la violencia que los hombres ejercen sobre sí mismos por los imperativos de esa masculinidad.

Violencia de género centrada en el victimario. Es muy escasa la investigación sobre agresores sexuales y maltratadores. Si bien diversas instancias están ofreciendo servicios a hombres violentos, principalmente de psicoterapia, no hay estudios sistemáticos que permitan responder las grandes interrogantes: ¿Por qué violan los hombres? ¿Por qué golpean? ¿Por qué maltratan? Hasta ahora las respuestas se han formulado a partir del

análisis sociológico, con énfasis en la estructura patriarcal, pero se ha dejado de lado a los principales protagonistas.

Ciertamente, en todas estas líneas de investigación hay algún avance, pero se requiere profundizar en el análisis y evaluar, de manera continua, los modelos de atención que se han implementado en los últimos años.

A modo de conclusión

La violencia de género es un fenómeno muy complejo, cuyo estudio sistemático es relativamente reciente. Sin duda se han registrado avances sustanciales en el conocimiento especializado de la problemática y en la actualidad sabemos mucho más que hace un par de décadas. Sin embargo, los resultados distan de ser concluyentes y se requiere seguir profundizando en algunas vetas que apenas empiezan a ser exploradas.

La investigación desarrollada desde diversos espacios nos permite afirmar sin titubeos que la violencia de género sigue siendo invisible en mayor o menor grado, según el contexto cultural de que se trate y las políticas públicas específicas para su prevención y erradicación. Sabemos también que diversas formas de maltrato se presentan a lo largo de todo el ciclo vital y que constituyen un fenómeno universal, si bien hay algunas variantes de forma y grado. Finalmente, está más que documentado que la violencia produce severas consecuencias en las víctimas directas o indirectas en los agresores y en la sociedad en su conjunto.

Hay algunos ejes temáticos cuyo estudio a profundidad permitiría ampliar el conocimiento existente y hacerlo más fino y detallado, así como articular los hallazgos de la investigación con medidas preventivas más eficaces. ♦

Notas

[1] La violación en las cárceles de hombres sería un buen ejemplo.

[2] Todavía hay países en donde las mujeres no pueden votar, donde tienen que ocultarse tras el burka (que es algo más que un simple velo), donde tienen que permanecer en espacios muy restringidos, y donde están siempre sujetas a la tutela del padre, el marido o algún otro varón de la familia.

[3] Apenas en la década de los noventa se suprimieron algunos preceptos discriminatorios de la legislación mexicana que obligaban a las mujeres a pedir permiso al marido para desempeñar un trabajo remunerado, que establecían el derecho de los padres a "educar" a sus hijos a golpes "siempre que no lo hicieran con demasiada frecuencia o innecesaria crueldad" y daban al marido la administración de los bienes y la máxima autoridad en la familia.

[4] Lori Heise, con Adrienne Germain y Jacqueline Pitanguy, *Violence against women. The hidden health burden*, Washington, The World Bank, 1994.

[5] Testimonio de una partera en el estado de Morelos. Rosario Valdez, "Experiencia de las parteras de Morelos en la identificación de mujeres maltratadas durante el embarazo" en prensa.

[6] "Trafficking in women and protection From gender-based persecution", en Canadian Council for Refugees, *International Conference on Refugee Women. Fleeing gender-based persecution*, Montreal, 2001.

[7] Murria Straus y Richard Gelles, "Sociedad change and change in family violence From 1975 to 1985 as revealed by two national surveys", *Journal of Marriage and the Family*, no. 48, 1986, pp. 465-479.

[8] Los datos se agrupan por tipo de maltrato; es muy probable que una misma mujer haya sufrido una fractura y un puntapié. Además, se refieren a toda la vida conyugal y no a un periodo determinado.

[9] Lori Haskell y Melanie Randall, *The women's safety project: summary of key statistical findings*, Ottawa: Canadian Panel on Violence against Women, 1993.

[10] Andrew Morrison y María Beatriz Orlando, *El impacto socioeconómico de la violencia doméstica contra la mujer en Chile y Nicaragua*, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 1997.

[11] Guadalupe León (comp.). *¿Dónde empieza mi universo? Aportes sobre la violencia de género*. Quito: Centro de Estudios e Investigación sobre el Maltrato a la Mujer Ecuatoriana, 1992.

[12] Russel Dobash y otros, "The myth of sexual symmetry in marital violence", *Social Problems*, vol. 39, núm. 1, 1992, pp. 71-91.

[13] Lori Heise, *op. cit.*

[14] Vijayendra, Rao y Francis Floch, *Wife beating, its causes and its implication for nutrition allocations to children. An economic and anthropological case study of a rural South Indian community*, Washington: Banco Mundial, 1993.

[15] Deyanira gala Sonali, *An investigation into the incidence and causes of domestic violence in Sri Lanka*, Colombo: Women in need, 1990.

[16] El periodo abarcado fue de 1968 a 1981, lo que indica que es algo más que una mala racha.

[17] Susan Toft, *Domestic violence in Papua, New Guinea, Port Moresby: Law Reform Commission*, 1987.

[18] Existen diversas formas de mutilación. La sunna consiste en cortar el prepucio del clítoris, la clitoridectomía es la ablación total del clítoris, la escisión incluye el clítoris y los labios menores, y la infibulación es una mutilación completa, es decir, se extirpa el clítoris, los labios menores y los labios mayores, y posteriormente se "cose" la vulva dejando sólo un pequeño orificio para la sangre menstrual.

[19] Leila Sheiki-Hashim y Anna Gabba, *Violence against women in Dar es Salaam. A case study of three diatricts,* Dar es Salaam: Tanzania Media Women's Association, 1990.

[20] Elizabeth Shrader y Rosario Valdez, "Características y análisis de la violencia doméstica en México. El caso de una micro región de Ciudad Nezahualcóyotl", en Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica, *Aun la luna a veces tiene miedo. Una aproximación a la violencia doméstica en México*, México, CECOVID, 1992, pp. 35-49.

[21] Juan Carlos Ramírez y Griselda Uribe, "Mujer y violencia: un hecho cotidiano", *Salud Pública de México*, Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública, vol. 35, no. 2, 1993, pp. 148-160.

[22] En 1979 el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas, A.C. (CAMVAC) inició sus actividades de atención directa a víctimas (ayuda emocional, acompañamiento en gestiones legales, pláticas de sensibilización, talleres, etcétera).